



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 3318

"Bicentenario del nacimiento del General
Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"



Expte. N° 56.166/85

BUENOS AIRES, 16 DIC. 1985

VISTO la presentación efectuada por el Coordinador del VIII ENCUENTRO NACIONAL DE MAESTROS RURALES a realizarse en EZEIZA, entre el 6 y 11 de enero de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma, se pone de manifiesto que el Encuentro convocado, necesita el apoyo de los organismos de conducción, solicitando el auspicio por parte de este Ministerio.

Que la labor docente de los Maestros Rurales tiene una relevancia sin parangón en el quehacer educativo del país, demostrada a través de muchos años de ejemplares esfuerzos, sin descansos y sin treguas.

Que dado el espíritu de superación que los anima y en mérito a la importancia del evento que se llevará a cabo, corresponde acceder a lo requerido.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la SECRETARIA DE EDUCACION;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el VIII ENCUENTRO NACIONAL DE MAESTROS RURALES que se realizará en EZEIZA, entre el 6 y 11 de enero de 1986.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.E. y J.
mas.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA